



# “Tu pueblo, tu casa”

## Campaña de limpieza en los espacios públicos

De cara al buen tiempo, en el cual los vecinos y vecinas hacen mayor uso de los parques, zonas verdes y de esparcimiento, el Ayuntamiento de Villanueva pone en marcha una campaña de concienciación para mantener limpios estos espacios, con el objeto de evitar la mala imagen que ofrecen los desperdicios arrojados al suelo:

**“Nuestras calles son el reflejo de lo que somos”**

Con esta campaña, se pretende mejorar la limpieza en el municipio tanto por parte de empresas y comercios como por ciudadanos particulares.

El **Alcalde, Jesús Viciano**, asegura que desde el Ayuntamiento "estamos trabajando para que nuestro pueblo ofrezca un aspecto limpio y cuidado y esto solo se puede conseguir con la colaboración de todos".

“Con el compromiso de todos los vecinos queremos conseguir un servicio adecuado que contribuya a la mejora en la calidad de vida y la imagen de nuestro pueblo”, señala el **Concejal de Sanidad, Mariano Juárez**.

Por su parte, **Ton Soriano, Concejal de Obras y Servicios**, resalta que “el mantenimiento es una tarea muy poco valorada, prácticamente invisible. Sin el constante empeño de los operarios municipales y de nuestros vecinos, cada día más concienciados y cívicos, sería imposible.”

Como aspectos más destacados cabe mencionar la obligación moral con el Medio Ambiente de reciclar en los diferentes contenedores; la prohibición de tirar cualquier tipo de residuo en las calles y plazas del municipio (colillas, papeles, chicles, etc.); la obligación de recoger los excrementos de las mascotas en la vía pública, la prohibición de realizar pintadas en mobiliario público o en cualquier espacio de la vía pública, etc.

Aquí se detallan los principales aspectos que debe tener en cuenta el ciudadano, ya que la **IMAGEN LIMPIA** de Villanueva la hacemos todos. Con la campaña “Tu pueblo, tu casa”, desde el Consistorio se quiere establecer una relación entre la casa y la localidad, pues ambos son nuestro “hogar”.

**¡Si no lo haces en TU casa...!**

**No lo hagas en TU calle, no lo hagas en TU pueblo.**



RECOMENDACIONES:

• **RECOGIDA DE BASURAS.**

- Deposita dentro de los contenedores sólo basura domiciliaria, en bolsas bien cerradas, sin líquidos y no dejes nunca abierta la tapa del contenedor. **Recuerda, la basura sólo se deposita dentro del contenedor,**

**nunca en la calle,** de esta forma evitarás molestias a tus vecinos.



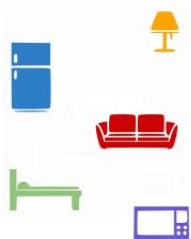
- Te recomendamos tirar la basura entre las **20:00 y las 23:00 h,** evitarás olores molestos a tus vecinos.



- Te recordamos que en el contenedor de basura no se deben dejar ni cenizas calientes ni colillas mal apagadas. Evitarás riesgos a tus vecinos.



- No se puede abandonar en la vía pública, ni dentro de los contenedores, otros residuos como aparatos electrónicos, restos de pinturas, colchones, muebles, escombros, etc. fuera del horario establecido para tal efecto. **Recuerda colócalos el tercer**



**jueves de cada mes, junto al contenedor de basura.**

- Los residuos que se pueden reciclar y deben colocarse en los contenedores especiales: azul para papel y cartón, verde para vidrio y amarillo para envases ligeros. **Reciclar es una responsabilidad de todos.**



• **MASCOTAS.**

- Las mascotas y animales domésticos nos hacen compañía y alegran la vida de muchas personas, pero disfrutar de ellos conlleva una gran responsabilidad:

Recoger los excrementos de tu perro:

- Para él es una necesidad fundamental.
- Para ti es una obligación recogerlos.
- Utiliza una bolsa y deposítala en el contenedor de basura o en la papelería más cercana.
- Todos queremos pasear por **una Villanueva Limpia.**



- Cuando se tenga constancia de que algún propietario de mascota no recoge los excrementos de las mismas en la vía pública debe comunicarlo al ayuntamiento.
- No olvides que...
  - Tu perro debe estar identificado, debe llevar un chip.
  - Debe tener un carnet o cartilla sanitaria.
  - Debes llevar a tu mascota atada cuando paseas por la calle o por el parque. Aunque te parezca que es imprescindible que corra, del parque disfrutamos todos.
  - Si además eres propietario de un perro considerado potencialmente peligroso, debes cumplir una normativa específica, recogida en la ordenanza municipal reguladora de la tenencia de animales. Y evitar, en la medida de lo posible, pasear por parques y jardines concurridos.
- **MANTENIMIENTO Y RESPETO AL ENTORNO**
- Los **propietarios de inmuebles deshabitados** deben realizar un mantenimiento periódico de supervisión de las mismas para evitar que se propague la presencia de roedores o se acumule suciedad que pueda perjudicar al resto de vecinos. Así como mantener limpios los solares y huertas en todo el municipio.
- Respetar el descanso de los vecinos es fundamental para tener una vida saludable, por lo que se ruega **reducir la emisión de ruidos** en vehículos de motor y otras actividades (música a deshoras).
- El entorno en el que vivimos es un patrimonio muy rico. **Debemos respetar y cuidar nuestra huerta**, por lo que se ruega no arrojar basura al campo.
- Es nuestro deber mantener nuestro entorno en el estado más limpio posible.



### ¿Sabes cuánto tarda en desaparecer lo que se tira en el campo?

Papel.....	3 meses
Cáscaras de fruta.....	2 años
Colillas de tabaco.....	2 años
Plástico.....	entre 10 y 20 años
Latas de aluminio.....	20 años
Botellas de vidrio.....	4000 años



Los Servicios de Limpieza y Mantenimiento del Ayuntamiento desarrollan las diferentes tareas en el municipio:

- Campaña anual de **poda y limpieza de palmeras y fumigación de pinos** (procesionaria).
- Puesta en funcionamiento de la **barredora para la limpieza vial** de forma semanal.
- Campaña de **limpieza de solares municipales** y requerimiento de conservación y mantenimiento de solares y huertos privados.
- **Control de plagas** (Mosquito Tigre, roedores, cucarachas...). Desinfectación, Desratización y Desinsectación.
- **Tratamiento piloto** junto a los ayuntamientos de Ojós y Ulea **contra la mosca negra** desde 2017. La mosca negra ha proliferado desde hace unos pocos años en municipios próximos al cauce del río Segura, generando molestias para los agricultores y para los vecinos, que algunas especies de este insecto pican y revolotean en grupo alrededor de la cara. Se intenta combatir las larvas de moscas y mosquitos.
- **Campañas** informativas a través de Ecoembes y Banalva S.L. de **concienciación de reciclaje y Medio Ambiente**.
- **Limpieza general de las cunetas y caminos públicos** (basuras, desbroce de hierbas...).
- **Pintado de señalización de calles municipales y mantenimiento de mobiliario urbano** (muros, bancos, barandillas, papeleras...).
- **Puntos de información** en los diferentes núcleos del municipio.
- Reposición de **señales verticales de circulación**.



**Tu COLABORACIÓN es imprescindible para mantener limpias nuestras calles, plazas y zonas ajardinadas, y poder disfrutar de una Villanueva limpia**